



Fecha de actualización: 4° Septiembre del 2023
Dependencia: Dirección de Sindicatura Municipal

Marco normativo: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Obligación:

ARTICULO 8 ACTUAL
Información fundamental – General

1. Es información fundamental, obligatoria para todos los sujetos obligados, la siguiente:

**V. LA INFORMACIÓN FINANCIERA, PATRIMONIAL Y
ADMINISTRATIVA, QUE COMPRENDE:**

x) Los estados de cuenta bancarios que expiden las instituciones financieras, número de cuentas bancarias, estados financieros, **cuentas de fideicomisos** e inversiones, de cuando menos los últimos seis meses;

Se hace del conocimiento que dentro del periodo comprendido del 01 al 31 de Agosto del ejercicio 2023, no se ha tenido ningún procedimiento de cuenta de fideicomiso.

**“2023. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO.”**